

CERTIFICADOS DISTINTOS A LOS EMITIDOS POR LA ENALLT, QUE PUDIERAN SER EQUIVALENTES PARA CUMPLIR EL REQUISITO DE INGLÉS EN MAESTRÍA Y DOCTORADO.

Para la admisión al posgrado en Ciencias de la Tierra es requisito presentar un certificado de comprensión de textos en inglés (Maestría), o de dominio del inglés (Doctorado). Estos certificados los emite por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) de la UNAM (<http://enallt.unam.mx/index.php?categoria=2&subcategoria=9&contenido=14>; Tel: (55)56220655, Coordinación de Evaluación y Certificación).

Para aquellos(as) aspirantes que no puedan asistir a la ENALLT para obtener el certificado correspondiente, se informa que se aceptarán certificados de inglés considerados como equivalentes a los emitidos por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) de la UNAM:

Comprensión de textos: equivale al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER, o CEFR en inglés).

Dominio del inglés: equivale al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER, o CEFR en inglés).

Por ejemplo, tendrían que presentar un certificado TOEFL de cualquiera de sus modalidades presenciales con los siguientes puntajes:

	B1:	B2:
TOEFL paper:	433-496	496-584
TOEFL ITP	460	543
TOEFL IBT	42	72